

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

AÑO VIII.—Núm. 2334  
Redacción y Administración  
MERCADO NUEVO, 8  
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 88  
Todos los originales  
al Director-Gerente  
Franqueo concertado

## Comentarios políticos

### LOS PROYECTOS ECONÓMICOS

En la sesión del Congreso de ayer tarde, primera de esta segunda serie parlamentaria, surgieron á gran escala los temas interesantes para nuestro comentario de hoy. Y no podía ser de otro modo ya que en estos momentos el interés de todas las cosas se encuentra también automáticamente aumentado en forzosa relación con los engranajes de las circunstancias.

Pero como de todos esos temas no hay nada que tanto interés á todo el mundo como lo que afecta al bolsillo del chaleco, vamos á comentar los proyectos económicos leídos por el Presidente del Consejo en sustitución del ministro de Hacienda.

Puesto el Sr. González Besada, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete á buscar dinero para el Tesoro conque satisfacer el enorme plus de campaña que sobre él pesa, no le andado corto ni perezoso. Todos los elementos de riqueza, incluso la renta del trabajo, han sido sometidos á la ley fiscal que se proyecta, aumentando sus cantidades de tributación en proporción injusta en la mayoría de los casos.

Como siempre ocurre en este país, los más castigados por el aumento de tributos son los propietarios de inmuebles y la clase media por el producto de su trabajo.

Los inmuebles de todas clases, ya sean fincas rústicas, ó urbanas cuyo valor se haya aumentado por causas distintas al esfuerzo de sus propietarios quedarán gravados con un impuesto del 20 por 100 del aumento.

Frente al aumento, el impuesto extraordinario sobre las fortunas, que es realmente injusto, porque va á afectar en una porción excesivamente pequeña á los que se enriquecieron, y con un gravamen oneroso é injustificado á los que se vieron mermados sus patrimonios por la acción de la guerra y por las derivaciones naturales de ella por lo que se elevó el precio de la vida. Este impuesto oscila entre el 0.25 por 1.000 y el 5 por 1.000. Es por una sola vez y á pagar en dos plazos. Conjuntamente con este se cobrará un aumento especial para los acrecentamientos de fortunas á partir del 1.º de Enero de 1916 oscilando el tipo de gravamen entre el 2 por 100 y el 10 por 100.

Se aumentan á su vez las tarifas ferroviarias en un 15 por 100 y, por último, se eleva el tipo de contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria con aquellos extensos detalles que ya conocerán ustedes por los telegramas de Prensa y por la madrileña, que si fuésemos aquí á reproducirlos sería este artículo interminable.

Creemos sinceramente, salvando los respetos que nos merece la persona del Sr. González Besada, que ha sufrido una lamentabilísima equivocación. Y vamos á intentar demostrarlo.

El aumento en las tasas de franqueo postal y telegráfico y telefónico, se gravó en un 7 por 100 el impuesto sobre propiedad intelectual, se eleva el descuento de los empleados en un 3 por 100 hasta ocho mil pesetas de sueldo y de ahí en adelante en el 16; se gravó el arrendamiento de minas y se fija un impuesto del 1 por 1.000 del capital total de los bancos ó extranjerías y del 2 del que las referidas entidades tengan domiciliado en España.

Aumentar las tasas de franqueo es una enormidad. Todos los países tienen á rebajarlas, facilitando de este modo las transacciones comerciales. Crear en un 7 por 100 la propiedad intelectual en un país donde la intelectualidad no cuenta ni ha contado jamás con el más insignificante apoyo del Estado, es arbitrario é intolerable.

Eleva aun más el descuento de los empleados públicos es deshechar en una hora la mayor parte de lo que

se ha hecho en tantos meses de lucha entre el Estado patrono y sus obreros.

Más hubiera valido al hacer los aumentos en las plantillas descontar de antemano ese 3 por 100.

El arrendo de las minas, en un país tan rico en minerales de todas clases, incluyendo el carbón y el hierro, es una solemnísima enormidad, pues no ha tenido presente el Gobierno que en España hay muchos millares de minas registradas que no pueden explotarse, porque no hay medios económicos de transporte y si ahora se gravan los arriendos en vez de estimular la producción, equivale esto á disminuir las probabilidades de desarrollo en la industria minera. Lo cual es todo lo contrario de lo que se debía de hacer.

La desproporción entre el tipo de gravamen que se establece del 20 por 100 sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles, y del 5 por 1.000 sobre las fortunas.

¿Saldrán á flote tales enormidades? ¿Se quedarán riendo, como siempre los grandes capitalistas, mientras la clase media sufre y sufre las consecuencias de todo este desbarajuste financiero?

Puede darse nada más enorme que fijar la fecha del aumento de las fortunas y de toda materia imponible en 1.º de Enero de 1919? Es que los señores que hicieron negocios fabulosos, comenzando por los catalanes que en aquellos primeros días de la guerra europea ingresaban de Francia un millón de pesetas diario, antes de esa fecha tienen una bula extosa?

Pueda aguantarse el país tamaño desahucio? Mal está que paguen los que como la clase media, no han hecho sino sufrir las consecuencias desastrosas de la guerra, más desastrosas aún por la ineptitud y falta de previsión de los gobernantes; pero que no paguen por el aumento de riqueza los que hicieron sus negocios con las ventajas del madrugón, eso es franco y absolutamente intolerable y podemos augurar, si aun queda en el Parlamento un solo diputado que se fije en tamaño injusticia, que no prosperará.

MÁXIMO GIM.

(Prohibida la reproducción.)

### Las Escuelas de Peritos

**Nuevo Reglamento.**—En la Gaceta de Madrid del sábado 5 del actual se publica el nuevo Reglamento para el funcionamiento de las llamadas Escuelas de Enseñanza media y de Peritos Agrícolas.

No podemos insertarlo íntegro por su mucha extensión, pero le encontramos esas variaciones con el anterior.

Entendimos y seguimos entendiendo que dada la escasa dotación de personal y material que el Estado viene concediendo á estas Escuelas, las enseñanzas no pueden ser todo lo completas que debieran para crear verdaderos Peritos agrícolas, en el sentido que este concepto debe entenderse. Hemos oído opiniones autorizadas á este respecto, aun de algunos Profesores de esos Centros, y todas ellas convienen en que se esos poco partido de esta clase de enseñanzas. Si el Estado va á intensificar su acción oficial agrícola, vuolva á crear un Instituto Agrícola con un plantel de Profesores, especialidades en cada uno de los ramos de la ciencia agrícola y de esta suerte se harán Peritos agrícolas.

Coincidimos con la apreciación que sobre la materia hace nuestro querido colega El Progreso, y aprovechamos la ocasión para pronunciarnos en favor del restablecimiento de la Escuela de Peritos en la Moncloa, cuya supresión fué un solemnísimo disparate, porque siendo Madrid el centro de muchas almas agrícolas sociales, á esa Escuela bien dotada y bien organizada hubieran llevado sus hijos los grandes y los pequeños, los necesitados de una carrera modesta de

porvenir, y los hijos de los grandes agricultores que prefieren hoy con gran sentido educar á sus hijos en la dirección de que adquieren conocimientos prácticos, para la explotación de sus fincas en vez de dirigirlas por el abogadaje, por ejemplo.

Metamos muchas iniciativas provechosas para la riqueza agraria del país, con la imbecil supresión de la Escuela Central de Peritos.  
(De «La Liga Agraria».)

### La población de España

Según los datos provisionales, reunidos por el Instituto Geográfico y Estadístico, y publicados en el Boletín de Estadística correspondiente á Julio último, la población de España, calculada para 31 de Diciembre de 1917, es de 20.842.902 habitantes.

La provincia que corresponde mayor población es la de Barcelona (1.197.601), y siguen Madrid (953.300), Valencia (926.486), Orense (719.726), La Coruña (693.347), Badajoz (644.220), Murcia (623.776) y Sevilla (624.233).

Pasan de medio millón de habitantes las provincias de Jaén, Granada, Córdoba, Málaga, Pontevedra, Canarias y Alicante.

La provincia de menor población es Alava (98.350 habitantes).

De las capitales, las de más de 100.000 habitantes son: Madrid (648.760) Barcelona (621.419), Valencia (245.871), Sevilla (164.322), Málaga (140.975), Murcia (133.012), Zaragoza (124.455) y Bilbao (habitantes 100.461).

Comparados estos datos con los de fin de 1916, resulta que en 1917 la población total de España ha aumentado en 95.000 habitantes.

Las provincias que más aumentaron, en el transcurso de 1917, fueron las de Zaragoza, Madrid, Canarias y Ciudad Real; y las que disminuyeron, Castellón, Huesca, Logroño, Lugo, Orense, Salamanca, Tarragona, Valladolid y Zamora.

### Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

#### EL TIEMPO

Desde hace tres días está la Península sometida á la influencia de un régimen meteorológico de lluvias que desde Cantabria en que empezaron se ha extendido por toda España, sintiéndose principalmente sus efectos en las regiones en que, como esta, imperan los vientos reinantes del tercero y cuarto cuadrantes. Consecuencia de la pérdida de estabilidad del tiempo, es el cambio relativamente súbito que han experimentado las características climatológicas. Del Observatorio Central recibimos su Boletín por el que vemos la predicción de tiempo inseguro.

#### EL DIA DE AYER

Aquí hemos hecho en el día de ayer, 22, las siguientes observaciones:  
**Presión:** Altura barométrica 698 (gran de lluvia).  
**Temperatura:** del aire á la sombra, máxima 16°, mínima 5°.  
**Viento:** fuerza, moderado; III; dirección N.  
**Lluvia:** 19'2 milímetros, ó otros tantos litros por metro cuadrado.

### Torralla de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

#### CULTOS

Ha terminado el solemne novenario, que la cofradía de Santa Teresa de Jesús dedica todos los años, á la serafica Doctores, habiéndose aplazado la función principal, para el próximo domingo 27. Todas las noches, se ha visto la Ermita de la Purísima Concepción, donde han tenido lugar estos cultos, invadida de fieles, y un sinnúmero de niñas, han cantado bonitos gozos y motetes, á la Santa.

También todos los días de este mes, en la Parroquia se rezó durante la misa, el Santo Rosario, y los domingos antes que amanecía, se canta el llamado de la Aurora, recorriendo varias calles acompañados de gran número de devotos de ambos sexos, celebrándose á continuación el Santo Sacrificio de la Misa.

#### LA VENDIMIA

Ha terminado en esta la recolección de la uva habiendo sido escasa, ignorando todavía los precios.

## LA SALUD PÚBLICA EN LA MANCHA

### LA EPIDEMIA SE PROPAGA

APUNTE

#### Heroínas anónimas

En todos los combates de la existencia así en el fragor de la guerra como en los empeños del ideal, suelen tejerse obscuras y mercedísimas epopeyas por héroes desconocidos más valerosos y esforzados que los de la leyenda porque en el palenque hacen sublimes desprecios de algo más grato que la vida, de las fulguraciones de la gloria que todos ansiamos y apetece para nuestro nombre. Estos héroes anónimos desposados con el sufrimiento, esclavizados por el dolor, tuertos por sus ministerios, excelsos por su vocación é iluminados por la Caridad son la Humildad que llega á renunciaciones no sospechadas, el Amor que abraza los convalecientes más débiles, la Debilidad que sostiene sin desmayos ni desfallecimientos la cruz bendita de todos los agobios y todas las miserias. Son las ministras de los enfermos, las Siervas de María que porque hurtan el resplandor de sus focas vitales y el brillo de sus lucientes y encendidas almas á los periódicos—pregonesos desahogados del orgullo y la vanidad—parece que renuncian y empueradas para el combate no oponen el dique de sus corazones, la barrera infranqueable de su asistencia y sus energías al asote de las epidemias. No las veis allí donde haya medros y aplausos; la gloria de estas heroínas es la gloria de Dios, van donde se las llama sin preguntar si es tugurio ó palacio donde el dolor se retuerce y el enfermo gime; no preguntan á este su condición social ni su credo religioso y político; para todos tienen solícitas egrégias y asiduidades maternales; el invidioso las busca y el impío las odia; las esteriles como la negación que es su causa todavía no han producido un tipo de enfermería láica que pueda no ya superar ni siquiera igualarse á estas sublimes enfermeras católicas, nardos fragantes por su pureza y reverberos destumbrados por su caridad. Quien no haya experimentado el regalo inefable de su asistencia misericordiosa no puede darse idea cabal de la excelencia de estas mujeres á quienes Ciudad Real ama entrañablemente y muestra al visitante forastero, en estos días tristes por el flagelamiento de la epidemia, con la usanza que se exhiben los blasones y las ejecutorias.—NIGER.

Me han comunicado casos verdaderamente demostrativos en que dentro de una familia los practicantes de esta profilaxis continúan sanos y los abstencionistas con gripe.

No quiero alargarme más, pues creo basta con lo dicho para plantear y quien sabe si para resolver oficialmente el pleito de la tintura de yodo.

DR. BELAUSTEGUIGOTIA.

#### Fórmula preventiva contra la gripe

El Imparcial de ayer publicó una interesante celebrada por uno de sus redactores con el ilustre Dr. Tapia. El extracto de lo que en ella se dice, es el siguiente:

Que hay epidemias, como el cólera, tifoides y otras, que se propagan por el agua, contra las cuales la defensa es de una eficacia evidente; pero hay otras, como la gripe, que se transmiten por el aire, y en las cuales la profilaxis es extraordinariamente difícil. El aislamiento, que sería una de las medidas más eficaces, no puede ejercitarse en la mayoría de los casos, puesto que los gérmenes tienen tal poder difusivo, que al iniciarse la epidemia en una población invade el primer día 700, 800 y á veces millares de personas, como ha ocurrido no solamente en España, sino también en Francia, en Suiza, Alemania y otras naciones, de cuya cultura médica y sanitaria no se puede dudar.

Que penetrando el vacilo de la gripe por las mucosas nasales y por la boca, es norma corriente en todas partes la desinfección y limpieza de estos órganos. Entendiéndolo así y deseando que llegase hasta los más pequeños poblados el conocimiento de esta práctica higiénica, el Inspector de Sanidad pidió al Dr. Tapia una fórmula de sencilla composición, escaso costo, en modo alguno tóxica, y que se pudiera emplear sin necesidad de aparatos especiales, para que aun las clases más modestas de las grandes poblaciones y el vecindario rural lo utilizase, y al mismo tiempo, para que sin exagerados dispendios pudiera el ministerio remitir gratuitamente los productos recomendados á las localidades invadidas.

He de protestar—añade el Dr. Tapia—contra la explotación á que se han entregado gran número de expendedores, los cuales se han apreturado á elaborar un específico, que venden, bajo la denominación de receta oficial contra la epidemia, á precios exorbitantes. Es preciso que el público esté prevenido contra tan desaprensivos industriales, que aprovechan estos momentos de alarma para buscar un lucro que tiene un calificativo muy duro.

Conste, pues, que puede todo el mundo prepararse el desinfectante sin necesidad de recurrir á ningún técnico, y si así lo hacen no deben pigarse los crecidos precios que se pretenden. La fórmula no es preventiva de nada.

#### Nuestros corresponsales

##### Moral de Calatrava

LA GRIPPE.—Según los datos facilitados por los señores médicos, el número de atacados que hay actualmente en esta es de 136 enfermos, de ellos altas 8, la ringitis estridulosa 6, difteris, 4.

El número de defunciones es el ordinario, en general los casos de epidemia aquí son benignos.

Se trabaja activamente por los empleados del municipio en la desinfección de edificios particulares y públicos.

No es cierto que en esta haya ningún caso de viruela.

##### Fuencaliente

LA GRIPPE.—Sigue aumentando el número de atacados con la enfermedad reinante, siendo varias las defunciones.

El Alcalde y Junta de Sanidad no dejan de tomar medidas higiénicas.

Los médicos D. Manuel Quintanilla y D. Teófilo de Marcos, no tienen momento de reposo y por ello merecen algo más de plácemes.

Nuestro celoso párroco Sr. Cordero, siguiendo las instrucciones dadas en la circular publicada el día 10 de los corrientes en el «Boletín Oficial» del Obispado-Priorato, hizo rogativas para que desapareciera la epidemia, sacando en procesión, tres días consecutivos, á Nuestra Señora la Virgen del Rosario y á San Sebastián patrón de esta villa y abogado de la peste.

Las procesiones estuvieron muy concurridas por fieles de ambos sexos.

El primer día de rogativas leyó el Párroco la circular antes mencionada y después hizo recomendaciones muy oportunas, dió ánimo que bien se necesita en las presentes circunstancias, y llamó á las puertas de la caridad y este pueblo que está siempre propicio á practicarla, acudió y sigue acudiendo, á entregar fondos á casa del Párroco el que los distribuye dando bonos á los verdaderamente necesitados para que adquieran lo más necesario para alimentarse.

Diariamente son visitados los enfermos por los Sres. Párroco y Coadjutor, que merecen toda clase de elogios.

Este vecindario bien puede estar agradecido á las autoridades, médicos y sacerdotes y lo mismo á las personas pudientes que ayudan á remediar las necesidades que nos rodean, y por ello desde las columnas de este popular diario, enviamos á todos nuestro sincero aplauso.

#### Almodóvar del Campo

##### LAZARETO DE DESINFECCIÓN

Ha quedado instalado en las afueras de esta población un lazareto de desinfección y el día 20 empezó á funcionar bajo la dirección é inspección del subdelegado de Medicina D. Gregorio Herrera. Aplaudimos esta higiénica medida de la autoridad que no deseara por evitar que se propague la epidemia que reina en casi toda España ya que por suerte estamos gracias á Dios nuestro Señor libre de ella.

#### Argamasilla de Alba

##### LA EPIDEMIA

Continúa en estado estacionario, pero benigno (y sin defunciones).

#### Informes oficiales

Los últimos partes recibidos en el Gobierno civil, se resumen así:

CIUDAD REAL.—Enfermos de gripe, 1.800; invasiones nuevas, 7; defunciones por gripe, 7.

ALAMILLO.—70 casos.

ALBALADEJO.—14 invasiones.

ALDEA DEL REY.—114 invasiones.

ALMAGRO.—100 casos.

ALMEDINA.—Decrece; 2 defunciones.

ARGAMASILLA DE ALBA.—23 invasiones.

ARGAMASILLA DE CALATRAVA.—24 casos y una defunción.

CAZARILLO.—100 invasiones y 2 defunciones.

CARRIÓN.—162 casos y 40 altas.

CHILLÓN.—56 invasiones y una defunción.

CÓZAR.—200 casos y 2 defunciones.

DAIMIEL.—409 invasiones, una defunción y 14 altas.

FUENCALIENTE.—209 invasiones.

FUENTE EL FRESCO.—Aumenta.

HERENCIA.—11 casos y una defunción.

HORCAJO DE LOS MONTES.—65 invasiones.

INFANTES.—20 invasiones.

MALAGÓN.—15 invasiones y una defunción.

MIGUELTURRA.—975 invasiones, 6 defunciones y 13 altas.

MONTIEL.—31 casos y 2 defunciones.

NAVAS DE ESTENA.—24 invasiones.

PEDRO MUÑOZ.—Estacionaria, 3 defunciones.

PICÓN.—Aumenta, 2 defunciones.

POBLETE.—23 invasiones de viruela.

PUEBLA DEL PRINCIPE.—80 invasiones; 3 defunciones.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Sesión municipal

Mañana viernes a las diez y media se reunirá en segunda convocatoria la Corporación municipal. En la orden del día figuran los siguientes asuntos: Facturas de varias obras y servicios municipales. —R. O. concediendo una subvención para la construcción de edificios escolares.

Fiesta Nacional

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, ondes hoy en los edificios públicos y demás dependencias del Estado, el Pabellón Nacional.

Caridad

Para la familia de la calle de la Zarza, núm. 6, ha donado D. Joaquín Menchero la cantidad de diez pesetas.

En Pellizas, Gabanes y trajes para Gaballeros y niños, la casa que mejor surtido presenta es la de JUAN MANUEL SEGURA 1, Mercado Nuevo, 1.

En la ciudad

Madrid 24 11'50 m.

García Prieto

El subsecretario de Gobernación manifestó que el marqués de Alhucemas había marchado a Córdoba al objeto de asistir a la inauguración del monumento a Barroso.

El ministro regresará mañana en el expreso de Andalucía.

Las epidemias

Según los telegramas de provincias recibidos en Gobernación la epidemia se mantiene estacionaria.

En los pasillos

A un significado parlamentario dimos ayer las siguientes declaraciones. Los proyectos de Hacienda leídos aunque su discusión sea empezada.

La vida del Gobierno es efímera pero hasta pasada la Nochebuena es prematuro hablar de crisis.

Bergamín dice

El exministro conservador dijo ayer ante un grupo de periodistas: La solución de la última crisis era la única viable dada la especial composición de Gobierno y los compromisos contraídos por éste con la Corona y el país.

El partido conservador cuando este Gobierno cese no asumirá el Poder ni prestará su concurso a ningún Gabinete de concentración.

Dato

En el expreso de San Sebastián ha llegado el ministro de Estado acompañado por su familia.

Oyendo a Villanueva

El presidente del Congreso ha dicho que hoy a primera hora explicará el Sr. Romeo su anunciada interrelación sobre la crisis.

Intervendrá el Sr. Alba. A continuación el Sr. Rivas Mateo interperará del Gobierno sobre política de Abastecimientos.

Después se discutirá la proposición incidental suscrita por las izquierdas.

Por cierto—dijo el presidente—que las izquierdas tenían medios reglamentarios para terciar en la interperación Romeo sin necesidad de suscribir una proposición incidental.

AL CERRAR

Madrid 24 450 t.

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, la Corte viste de gala, como igualmente las tropas de la guarnición.

En los centros públicos y dependencias del Estado se ha izado el Pabellón nacional y algunos balcones han sido engalanados con tapices y colgaduras.

A las once de la mañana ha celebrado el santo sacrificio, en el Salón de tapices del Palacio Real, el Obispo de Sión.

Noticias telegráficas

Madrid 24-8 m

Parte alemán

Ayer 23 se celebró en el Reichstag. El Canciller hizo uso de la palabra diciendo: Señores: Desde que por vez primera hablé aquí en la prosecución de la labor pacifista iniciada por el Gobierno al llegar al Poder, se han dado nuevos pasos por ambos lados.

Primeramente hubo nuestra contestación a las preguntas del Presidente Wilson; la naturaleza afirmativa y clara de esta contestación afirmativa indujo al Presidente a formular una nueva pregunta.

Nuestra correspondiente respuesta fue publicada ayer al pueblo alemán entero y ansía saber cuales son las perspectivas que el Gobierno cree ver respecto al resultado de la obra pacifista. Comprenderéis que puedo expresar con gran reserva únicamente sobre el particular sé que también los partidos tienen el deseo de restringir en lo posible el debate.

Dada la gravedad del momento el Presidente Wilson ha dirigido la palabra al pueblo alemán. Este hecho aumenta la importancia de las manifestaciones de los jefes de todos los partidos, por lo que yo prefiero decir solamente que la situación internacional y la primera contestación del Presidente al paso dado por el Gobierno alemán hacia la paz, ha planteado en todos los países el debate sobre esta cuestión, paz de justicia ó de violencia.

Se trata de la discusión sobre una paz de justicia ó de violencia como ha sido llevada públicamente en cada uno de los países y también en Alemania.

Por un lado levantan sus voces con más insistencia que nunca aquellos que se imaginan haberlos aproximado al momento en que las pasiones del odio y de la venganza acumuladas, encontrarán también en nuestra patria un suelo fértil. Por otro lado los partidos sinceros de la Liga de los pueblos están comprometidos de que el principio fundamental de la nueva creencia pasa hoy por su prueba definitiva.

Esta idea fundamental es antes de que una potencia ó grupo de potencias apliquen la violencia frente a otra nación, a fin de imponer el derecho por ellos defendido, debe hacerse con toda sinceridad y minuciosidad el intento de mantener la paz por medio de un acuerdo voluntario.

Esta lucha entre dos criterios no se ha decidido todavía. La última nota del presidente Wilson le ha facilitado al pueblo alemán un claro aspecto de cómo se presenta este debate público.

La futura respuesta del presidente nos dará quizás una certeza definitiva sobre el particular. Hasta entonces nos hemos de preparar tanto mentalmente como respecto a nuestros actos para las dos posibilidades primeramente que los Gobiernos enemigos dieran la paz y que no quede más remedio que defendernos con toda la energía de un pueblo que es provocado.

Camisería, corbatas, puños y cuellos; tirantes y ligas. Gran surtido en Peletería JUAN MANUEL SEGURA 1, Mercado Nuevo, 1.

Tomelloso

(De nuestro corresponsal)

LA VENDIMIA EN TERMINACIÓN

La resolución de la uva, puede decirse que ha terminado, pues solo quedan a 6 ó 8 días que están ultimando las faenas.

A pesar de que ha habido quien llegó a pagar a 12 y 15 céntimos el kilo de uva estos fueron contados y solo por último se rellenar tinas.

El precio general ha sido el de 10 céntimos kilogramo.

que exceda de dicho producto, el 5 por 100.

La comisión por Timbre será de 0'75 por 100.

Cuando el beneficio de la Compañía, por razón de la participación en la recaudación, exceda del 10 por 100 de su capital de 60 millones, el exceso tributaré del 10 al 15 por 100, y de este exceso, el 75 por 100 será para el contratista, y el 25 por 100 para el Estado, y si es más de 15 por 100 de exceso, el 50 por 100 para cada parte.

Se suprime el giro mútuo del Tesoro, y se pondrá término a los trabajos para el libre cultivo del tabaco.

Las comunicaciones postales y telegráficas

En las tarifas de Correos y Telégrafos se introducen modificaciones esenciales. Las cartas, tarjetas postales y sobres monederos llevarán un sello especial de cinco céntimos, sobre la tarifa vigente. Los certificados costarán ahora 80 céntimos, y los paquetes postales pasan de una peseta a 1,30, y de 0,50 a 0,65.

Los valores declarados tendrán una sobretasa de cinco céntimos por cada 35 gramos.

Los telegramas llevarán un sello adherido de cinco céntimos sobre su tasa correspondiente, y cada conferencia tendrá un recargo de 25 céntimos, y de 750 mensualmente en los abonados.

La casa que más surtido presenta en confecciones, tanto en blanco como en color, es la del 1, Mercado Nuevo, 1, JUAN MANUEL SEGURA

De la guerra Al margen...

El último germanófilo

Algunos que por más de cuatro años comulgaron en los mismos ideales entusiastas que yo, con respecto a la razón que asiste en esta lucha a los Imperios centrales y con respecto a su poder, a su destreza, a la magnitud de sus medios y al orden de su marcha, al ver esta última fase del desarrollo de los acontecimientos bélicos, ó han cambiado la casa pasando al bando contrario, ó han entibiado en tal forma sus entusiasmos, que más valiera tenerlos por adversarios que por amigos.

En los momentos difíciles es cuando se demuestra la sinceridad de los afectos y la verdad de los entusiasmos.

Alemania sigue siendo grande, fuerte y poderosa; tan digna de admiración como lo fué cuando sus ejércitos combatían victoriosamente a la vez en frentes diversos, cuando sus caudillos conquistaron laureles y triunfos en campañas que pasarán a la Historia como modelo de concepciones estratégicas y de ejecuciones tácticas; sus ejércitos son tan bizarros y agueridos, tan dignos de admiración y estima en este repliegue ordenado y metódico, como en aquellos avances impetuosos y triunfales.

Jamás los ejércitos contrarios, aún siendo superiores en número y aún contando ahora con la supremacía del material, conseguirán abrir una brecha en la línea como lo consiguieron los alemanes en la memorable jornada del 21 de Marzo.

La actual retirada estratégica, digan lo que quieran los pseudo críticos que se estiman a sí propios por oráculos de caudillos, es también modelo de maniobras difíciles.

El Gran Estado Mayor alemán ha dispuesto una conversión oblicua a retaguardia sobre el ala izquierda de la extensa línea y la evolución se va efectuando sin que el enemigo logre entorpecerla y sin que consiga, a pesar de sus reiterados intentos, últimamente entre Le Cateau y el Oise, en un frente de 35 kilómetros de anchura, romper la cohesión de la línea tedesca, que sigue convergiendo a retaguardia como una barra de acero, sin doblarse ni romperse.

Ejércitos así hay que admirarlos en la suerte como en la desdicha y pueblos como el alemán, emporios de cultura, de civilización y de disciplina social, tienen que ser admirados en todo momento y aún cuando su infortunio no les permite seguir en esta ocasión por la senda del triunfo en que se mantuvo por más de cuatro años, razón de más para mostrarle el hondo afecto y la cordial admiración de que en otros momentos más felices para él hicimos sus partidarios ferviente gala.

Hagan otros lo que les plazca, cambien de ideas como de camisas, muden de sitio

En carta que hoy recibo—siguió diciendo—se me ofrece para cuanto sea preciso un joven de Malagón, D. Efraim Sánchez, que cursa los estudios de Medicina en Madrid; doy traslado de su carta al inspector de Sanidad por si fuera útil concurso tan desinteresado.

El ministro de la Gobernación me anuncia por telégrafo un libramiento de 2.000 pesetas para socorro de los pueblos epidémicos.

El Sr. Maldonado redobla sus gestiones cerca del Gobierno, seguro de obtener consignación más crecida con destino a la campaña sanitaria.

A Torre de Juan Abad, Porzuna y otros pueblos se han girado ya cantidades.

Finalmente manifestó el Gobernador que de la aldea de Guadalmez llegan gritos de angustia, pues la epidemia cruenta estragos en dicha localidad careciendo de médico, farmacia y desinfectantes.

El maestro D. Leandro Niño urge por caridad la ayuda oficial.

A dicho pueblo se ha remitido hoy una cantidad, medicamentos y desinfectantes.

Cuando reina una epidemia es muy peligroso entrar en habitaciónes donde haya enfermos ó convalecientes.

No sólo puede contagiarse el que entra, sino llevar el contagio a los demás.

¡Cuántos padres han perdido sus hijos por satisfacer esta insana curiosidad...!

Ecos de Sociedad Los que viajan

—Para Puertollano ha salido D. Mariano López.

—Ayer pasaron el día en Malagón los médicos D. Manuel Vilchez y D. Francisco Morayta.

Neología

Ayer a las cinco de la tarde se efectuó el sepelio del que en vida se llamó D. Eustaquio Sánchez y García, jefe que fué de la sección de cuentas de esta excelentísima Diputación.

Al fúnebre acto asistió un numeroso acompañamiento.

A su viuda D.ª Angela Vera y Dorado como igualmente a sus hermanos y a todos sus demás parientes, reiteramos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Géneros de punto de todas clases. Chales y demás artículos de invierno JUAN MANUEL SEGURA

De Almodóvar

(De nuestro corresponsal)

MUERTE SENTIDA

El día 18 del corriente falleció en esta ciudad el rico hacendado, D. Francisco Molina, confortado con los auxilios espirituales. Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos pues gozaba de generales simpatías en el vecindario. A su atribulada familia deseamos resignación para sobrellevar con paciencia tan irreparable pérdida y desde estas columnas les acompañamos en su justo dolor. R. I. P.

Impermeables superiores

José Grande.—Sastre

General Aguilera, 15.—CIUDAD REAL

Los nuevos impuestos

Impuesto sobre el alcohol

El impuesto del alcohol fué aumentado por el artículo 6.º de la ley de 2 de Marzo de 1917 a 40 pesetas por hectólitro para los alcoholes vínicos, a 70 para los demás neutros y a 10 para el desnaturalizado, que antes eran de 25'55 y 7'50 pesetas, respectivamente. Por el proyecto leído ayer se llevará el impuesto de fabricación del alcohol, excepto el vínico, a 250 pesetas, y el alcohol y aguardientes vínicos, a 220. El desnaturalizado continuará pagando 10 pesetas. Esta renta, que últimamente ofreció 15.734.817 pesetas producirá en lo futuro mucho más si se aprueba el proyecto, y si la ocultación no neutraliza el efecto del aumento de tasas.

El monopolio de tabacos

El contrato entre el Estado y la Compañía de Tabacos, hecho el 20 de Octubre de 1900, se modificará y prorrogará hasta el año de 1942.

En la parte del producto líquido del año respectivo, cuyo importe no exceda del producto líquido del año precedente, la Compañía cobrará el 3 por 100; en lo

PUERTOLLANO.—2 invasiones de viruela. SAN LORENZO.—6 casos de gripe. SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS.—85 invasiones. SANTA CRUZ DE MUDELA.—Una invasión nueva seguida de defunción. SOCUELLAMOS.—82 invasiones; 2 defunciones. TOMELLOSO.—Decrece. 669 invasiones de gripe y 12 de viruela. TORRENEBUVA.—21 de gripe. TORRE DE JUAN ABAD.—500 de gripe. 2 defunciones. VALDEPEÑAS.—18 de gripe. 5 defunciones. VILLAHERMOSA.—11 casos de gripe. VIELAMANRIQUE.—Una defunción. VILLANUEVA DE LA FUENTE.—Aumenta, 3 defunciones. VILLANUEVA DE SAN CARLOS.—13 casos de gripe. VILLARTA DE SAN JUAN.—13 casos de gripe. VILLARRUBIA DE LOS OJOS.—317 invasiones. Una defunción. VISO DEL MARQUÉS.—18 invasiones. GUADALMES.—Se propaga extraordinariamente; sin médico, farmacia ni desinfectantes. 8 defunciones.

De la capital

Obituario

Ayer se inscribieron en el Registro civil las siguientes defunciones: Severiano Pérez Torres (parálisis general); León Mena Pérez (insuficiencia mitral); Tomasa Laguna Fuentes (gripe); Francisca Romero Rincón (bronconeumonía grippal); Agustín Gil de Tejada (gripe de carácter tífico); Carmen Rodríguez Rodríguez (bronconeumonía grippal); José Concha del Río (catarro intestinal); Eustaquio Sánchez (ataxia locomotriz); José Gallego Gómez (debilidad congénita); Balbina de la Osa Sánchez (bronconeumonía grippal) y Miguel González González (bronconeumonía grippal).

¿Inmunidad?

El subdelegado de Medicina Dr. Martín Serrano, deduce de la observación de sus clientes; que un 95 por 100 de los atacados no sufrió en primavera los efectos de la epidemia.

Esto le permite creer que la epidemia grippal una vez sufrida, deja en el paciente cierto grado de inmunidad.

Estacionada

La epidemia grippal se mantiene estacionaria, adoptando preferente la forma bronco pulmonar.

Hablando con el Gobernador

Un informe del Dr. Martín Serrano.—Otro libramiento.—Repartiendo socorros.—Un grito de angustia.

Esta mañana apenas entramos en el despacho gubernativo hemos sido amistosamente reconvenidos por el palo que ayer dábamos a D. Fernando por su negligencia ó la de sus subordinados en facilitar los partes sanitarios.

No por miedo sino por estimación—fueron sus palabras—á la Prensa, recibo a todas horas á los periodistas. Esto lo saben ustedes.

Anoche—dijo D. Fernando—presidí la sesión de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El Dr. Martín Serrano leyó un luminoso informe que he escrito por encargo de la Junta á raíz de nuestra última visita á la Casa de Maternidad.

Es un documento notable, tanto por el caudal de observaciones atisadísimas que contiene como por la sobriedad y brillantez de la exposición.

El Dr. Martín Serrano escuchó merecidos elogios de la Junta y su trabajo se ha remitido á Madrid para su inserción en la revista Pro Infancia órgano oficial de la Junta superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Los ingresos del Comedor de Caridad han disminuido considerablemente hasta el punto de ser insuficiente para cubrir sus más elementales atenciones.

Es lamentable el desvío que parte del público muestra á esta obra de asistencia religiosa y social.

Cuando pasen las excepcionales circunstancias que atravesamos, aparte de de otras industrias que el celo de la Junta sugiera para fortalecer los ingresos, se organizarán espectáculos con el mismo fin.

La Prensa—dijo el Sr. Maldonado—debe ayudarnos con su entusiasta y eficaz concurso para que esta benemérita institución no se malogre.

En el ofertorio la Reina hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro, en unión de su hijo D. Gonzalo, que también cumplió los años. Asistieron los Infantes que se encuentran en Madrid y todo el personal palatino.

Felicitaciones

Desde muy temprano ha recibido la Reina numerosos telegramas de felicitación.

Los primeros recibidos fueron los de la Reina D.ª María Cristina y el Rey siendo este día el primer año que el Monarca no lo pasa al lado de su augusta esposa.

En la ante cámara fueron colocados «albums» para las firmas.

El viaje del Rey

El Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio á cumplimentar á la reina. A la salida estuvo conversando con los periodistas, á quienes manifestó que el estado del Monarca era satisfactorio.

No puede decir cuándo regresará á Madrid, porque ninguno de los médicos que lo visitan lo ha anunciado todavía. Lo mismo puede retrasarse que anticiparse, á pesar de que ahora no hay ningún asunto que reclame su presencia.

Después subió en su automóvil y fué á visitar al Sr. Dato.

El Ministro de Estado

En el expreso de esta mañana ha regresado de San Sebastián acompañado de su familia D. Eduardo Dato.

Con objeto de que no fuera nadie á esperarle, circuló el rumor de que el ministro llegaría en automóvil.

En la estación sólo estaban su secretario particular y algunos intimos del ministro.

El conde de Romanones

El ministro de Instrucción Pública está algo delicado de salud. No obstante, está tarde asistirá á la sesión del Congreso, á pesar de haberle aconsejado el Sr. Maura que no saliera de su casa.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha hecho esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Una comisión

de alumnos de la Escuela Criminalística, con objeto de enviar á la Dirección general de seguridad una solicitud para que se haga á la mayor brevedad el nombramiento de vigilantes provisionales.

El Clero castrense

Una comisión de capellanes castrenses han visitado al ministro de la Guerra para rogarle sean incluidos en las nuevas plantillas.

Una conferencia

Hoy ha visitado al jefe del Cuerpo diplomático, el embajador de los Estados Unidos, con quien conversó largo rato.

Una inundación

En Oviedo se ha desbordado el río destruyendo varias casas y casi todas las cosechas.

Un terraplén que hay en la orilla se hundió en el preciso momento que pasaba un tren de viajeros. El convoy descarriló, no ocasionando ninguna víctima.

La Guardia civil, con el sgua por la rodilla, trabaja incansablemente en el salvamento de vecinos que están incomunicados.

José Cruz Prado

Corredor de Comercio, Procurador de los Tribunales

— y — Agente de Negocios

PLAZA DEL PILAR, NÚMERO 5

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás casas de crédito. Compra y venta de valores del Estado, de Empresas Marantiles, negociación de efectos y cobro de expensas.

Representaciones de Ayuntamientos, Casas Comerciales, Empresas y Clases Pasivas.

Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas. Presentación de instancias y adquisición de certificaciones Catastrales.

Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales, tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Ciudad Real, Imp. de Enrique Pérez.



# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 8

## ANÍS BALMASEDA MALAGÓN

FRUITS DE GRANADA - Ciudad Real

## DIGESTION!

Usted padece del **APARATO DIGESTIVO** porque no conoce los efectos curativos de los "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,"

(Pídanse en Farmacias y Centros de Especialidad) Núm. 8

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos A PRIMA FIJA GARANTIAS Capital Social Ptas. 12.000.000 Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes. Director en Ciudad Real **CÉSAR PADRÓS CALVO**

**SOLA:** GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosa, mosaicos y azulejos. Ladrillo refractario, azulejos de todos colores y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción. **FRUITS DE GRANADA - Ciudad Real**

**José Luque Nestal** TALLERES Y OFICINAS. COLEGATA 3-MADRID Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Fotos, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el ramo de ampliaciones.

**LAUFFER & C.ª** Maquinaria y material para instalaciones eléctricas. **LÁMPARA BERGMANN** Con filamento de metal estirado. FABRICACION ALEMANA. Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones. **IRROMPIBLE**

75% de economía

Telegramas y telefonemas **J. LAUFFER MADRID** JUAN DE MENA, 7. Teléfono 1.150. Apartado 174. OFICINAS: Alarcón 6 Almería

**PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,"** (MARCA Y MODELO REGISTRADOS) Purgante vegetal. **Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papellito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disueltos en té, café o leche, etc., etc.** De venta en farmacias y Droguerías

**LA GATALANA** COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN BARCELONA AÑO 1865. Director general, Alcalá, 38, Madrid. Director provincial: D. Tomás Fernández-Infante. Agente en la capital y comarca del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal. Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

**Ornamentos de Iglesia** **García Mastieles** MADRID. SIENTOS ESPECIALES EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO INTERIOR - FIDELEROS - CÍTRICOS Y BURNIENS

**Sodas en polvo LOLITA** Refresco Ideal. PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. Depositario: **GIMENO AZNAR** PUERTOLLANO (Ciudad Real)

**La Mutual Franco-Española** SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos 6 beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida. Se conceden préstamos al 5 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagados ocho anualidades completas. Dirección general, Alcalá, 38, Madrid. Director provincial: D. Tomás Fernández-Infante. Agente en la capital y comarca del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal. Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

**ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA ATOCHA, 38-MADRID.** Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles. PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas. Solicitense precios. Exportación á Provincias. **CEMENTOS** de varias marcas, siempre en existencia.

**¡Interesa a todos!** **L. CAMPOS, Médico Ortopédico** Montara, 38, principales.-Madrid. **Heridas, Vientos coléricos, Descensos de la Matriz, Sordas, Catarr, Deformidades, Neúras, Grijas, Tratamiento por cirugía. Aplicación de plenas y brazos artificiales.** **Clínica para Belleza** Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ectoparásitos, blanqueado y alisado de las pestañas. Alargamiento de las uñas, cejas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. **Servicio oficina y de día - Noches y tardes por correo.**

**LA URBANA** Compañía de Seguros contra Incendios. Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10. DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid. Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc. Capital social (totalmente suscrito) . . . 5.000.000 de francos. Capital desembolsado . . . . . 1.250.000 de Idem. Activo de la Compañía . . . . . 117.546.000 de Idem. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Director en la provincia de Ciudad Real **Ventura Grego Mejora, 8 CIUDAD REAL** Aprobado el presente estatuto por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1918

**J. Martínez** Gran Camisería y suntuaria de géneros de punto. Especialidad en el corte y montaje de camisas de gran calidad. **Mejora, 8 CIUDAD REAL**

**ELIXIR ESTOMACAL** de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO E INTESTINOS** el dolor de estómago, la dispepsia, las gasitas, vómitos, hepaticidad, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.